PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Hojas de Seguridad",** PAC N° 364.018 con CDP N° 59 de fecha 19 de marzo de 2019. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de marzo de 2019, con expediente N° 307134. Informa también que en fecha 02 de abril de 2019 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 08 de abril de 2019 a las 10.15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., WINNER S.R.L., AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS, GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTES GRAFICA VISUAL. Se procede a la apertura del único sobre de oferta y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	WINNER S.R.L.
Constancia del SICE N°	1.541.427
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados y corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2017). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	WINNER S.R.L.
c) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de provisión de hojas de seguridad, a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total del presente llamado.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	WINNER S.R.L. Prc. Un. C/Iva
1	14111510-9999	Hoja de seguridad tamaño oficio de 90 grs., con impresión de; membrete, hoja de Ley N° 1 y **"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"** (según muestra).	Unidad	10.000	463
2	14111510-9999	Hoja de seguridad tamaño oficio de 90 grs., con impresión de; membrete centro y **"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"** (según muestra).	Unidad	30.000	412
3	14111510-9999	Hoja de seguridad tamaño oficio de 90 grs., con impresión de; membrete, hoja de ley, **PODER LEGISLATIVO** y **"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"** (según muestra).	Unidad	30.000	412
4	14111510-9999	Hoja de seguridad tamaño oficio de 90 grs., con impresión de; membrete centro, VISIÓN, MISIÓN y **"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"** (según muestra).	Unidad	10.000	463
5	14111510-9999	Hoja de seguridad tamaño oficio de 90 grs. sin impresión (según muestra).	Unidad	30.000	358
				Total	44.720.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores